

EL TIRO, EN SORIA

Por esta vez no ha quedado en anuncio, sino que ya es una realidad que en Soria se efectuará un curso de instrucción de tiro, del arma de Artillería. Hasta ahora, se nos habían hecho concebir esperanzas, y el fracaso de los dos años anteriores era parte á que temiésemos una desilusión más. Afortunadamente á la hora de ahora no queda lugar á dudas. Ayer llegó á Soria un convoy de material, caballos y mulas y el personal encargado, y sucesivamente con la puntualidad militar, que es algo análogo á la exactitud matemática, continuarán llegando las unidades que han de tomar parte en el tiro, cuyo curso comenzará el próximo día 20.

Durante quince ó veinte días, tendremos entre nosotros á unos quinientos representantes del brillante Ejército nacional Soria la preterida por olvidada ó menospreciada de continuo, sentirá la actividad de la vida intensa á que tiene derecho. Los sorianos hidalgos y hospitalarios tendrán ocasión, durante dos semanas, de dar facultades pruebas de su nobleza y su amor al Ejército. Ejército y pueblo confraternizarán en agradable y cordial camaradería, estrechando lazos de sincero afecto.

Así ha sido siempre Soria; pronta al cariño, perseverante en sus afecciones. Las fuerzas que incidentalmente han convivido con nuestro pueblo, guardaron gratísimo recuerdo de su paso y estada en la capital soriana. A la hora de la despedida era difícil aquilatar cual sentimiento era mayor: el de la representación bizarría del Ejército por tener que ausentarse de la Ciudad hospitalaria y generosa, ó el del pueblo que no podía seguir la estela bullidora de las tropas, obligadas, en cumplimiento de su misión, á seguir su ruta dejando tras sí cariños sinceros, flores de un día que se desarrollaron lozanas al calor de acendrados, nobilísimos sentimientos.

Reciba, pues, la representación del Ejército que ayer llegó á Soria como avanzada de las brillantes unidades que serán pronto nuestros huéspedes, nuestra salutación afectuosa de bienvenida.

El curso de tiro que comenzará el 20 en Soria, constará según hemos oído decir, de ejercicios prácticos y teóricos. En los prácticos intervendrá un grupo de tres baterías del quinto Regimiento montado, y á medida que estos se vayan realizando, un señor oficial estará encargado de dirigir en local ad-hoc, que probablemente será en el de la Sociedad de obreros, acerca del carácter y resultado de la práctica efectuada. Este era el proyecto. Ignoramos si habrá sufrido alguna modificación.

Para los ejercicios prácticos, hay diversos supuestos tácticos. Los lugares de emplazamiento de las baterías son el alto de Santa Bárbara, la entrada del pueblo de Garray, y el soto del mismo pueblo, y las proximidades del pico de Frontes. Se efectuarán tiros con puntería directa é indirecta, ó sea con blancos visibles é invisibles. Y se emplearán granadas ordinarias, rompedoras y de metralla ó shrapnel.

Ayer, á las diez de la mañana, llegó un tren especial con material y ganado. En la estación y proximidades esperaba numeroso gentío la llegada del tren. Soria comenzó á adquirir el aspecto del pueblo feliz, que celebra memorables acontecimientos. Y memorable era el hecho que se celebraba, pues, seguramente, como ya dijimos dicho, la estada de las fuerzas que van á visitar nuestra capital dejará grato é inolvidable recuerdo.

El tren que tenía la llegada á las diez transportaba el servicio de blancos y material de la Escuela Central, con un capitán, tres tenientes, siete obreros, seis cabos y ochenta artilleros, 35 caballos, 5 mulas y 4 carruajes.

La plana Mayor y los jefes y oficiales que han de asistir al curso de tiro, se ignoran cuando llegarán, pero están en Soria antes del 20, fecha señalada para comenzar los ejercicios de tiro.

Número aproximado del personal y ganado que asistirá á los ejercicios.

Plana Mayor y primera sección de la Escuela Central de tiro.

Jefes y oficiales asistentes al curso.

Tres baterías del 5.º Regimiento montado.

Servicios auxiliares para los blancos, con fuerzas del 2.º Regimiento montado y la brigada de Sanidad Militar.

Dos secciones de Caballería, procedentes de la guarnición de Zaragoza, que efectuarán la llegada el día 19.

Total de jefes y oficiales: 78 y un General; id. de tropa, 440 á 450; id. de ganado, 370 á 380

DESAGRAVIO

Epístola á D. Benito Artigas Arpón.

¿No ha de haber un espíritu valiente? Siempre se ha de sentir lo que se dice? Nunca se ha de decir lo que se siente? **QUEVAMO.**

Artigas: El camino de la gloria está oculto entre ruinas y maleza, y nos conduce al triunfo y la victoria. Nuestras plantas lastima la aspereza guardada de diabólicos reptiles, á quienes aplastamos la cabeza. No hagamos caso de enemigos viles; marchemos demoliendo; no quisiera tenerte con mis cánticos febriles. Yo iré también contigo, en la carrera polvo haremos las miserables rindas, de la maleza haremos una hoguera. Siempre nacen las flores entre espinas,

la vida entre sollozos y dolores, la aurora entre suspiros y neblinas. Futuro será lo bello de las flores, que el ave ha de gustar entre la rama; serán pan para el pueblo tus amores. Ya á tu favor el pueblo se proclama; tú contestas luchando á su homenaje. Justicia á tí y al pueblo! mi alma exclama. Justicia á tí! que luchas con coraje por el pan de los hijos del Trabajo, á quienes odia un necio abencerraje. Justicia al pueblo! que pondrá debajo de tu calzada al mísero enemigo, el negro y asqueroso oscarabajo. Contempla el pueblo, tu mejor amigo, y lucha con ardor, pues estás viendo que el noble pueblo luchará contigo. Ve como eternamente va corriendo el Duero á su destino, y si le atajan barreras, triunfará con más estruendo. Ve cual sus aguas los peñascos rajan haciendo su carrera pintoresca; mira que alegres, bulliciosas bajan. En vano un necio danza á la luquesca por desterrarte. Pueda ser que un día termine mal en danza tan grotesca. No sufre nuestro suelo tiranía; abre por cualquier página su historia y verás libertades á porfía. No emborrona un soberbio nuestra gloria de libertad, pues, hijos de Numancia, su independencia está en nuestra memoria. Que no se diga: «A aquella gran constancia de Numancia la guardan los escavos de un despota. Perdieron su arrogancia.» Si un necio nos importa dos ochavos, dirá alguno que venga á nuestro Soria: «Mirad los descendientes de unos bravos manchar de lodo su brillante historia.» **DANIEL RANZ.**

Poesía escrita para su lectura en el mitin de desagravio á Don Benito Artigas Arpón.



EL CÓLERA

Ya no hay otra conversación, ni las gentes se ocupan en otra cosa que en disponerse á recibir dignamente al viajero del bidente siniestro. Se dice que el coñac y el ron son preservativos contra la infección? Y los con suetudinarios escanciadores y libadores del morapio, á falta de coñac, se atiborran de ron, como lo harían de tortas á falta de pan. Arguyen los facultativos que el agua debe ser hervida? Y ya se ha decretado la cocción de los micobios que pululan en el llamado elemento líquido. Gracias pues, á que Bartrina dejó algo escrito acerca de los «infusorios»; de lo contrario su canto sería un salmo funeral ó una danza macabra, que no daría ni la más remota idea de los respetables moradores de la gota de agua. Todo está fuera de quicio, y ya nadie anda de pie. Circulares previsoras suceden á las reales órdenes sudas; y el morbo asiático, con el tejer y destejer penolopesco de la ciencia oficial, está haciendo más estragos que si de hecho hubiera acampado en nuestros lares.

Y no es para tanto. El cólera puede ser vehículo de venturas para muchos, y es, desde luego, descongestionador de la plétora de vida. Hoy, á decir verdad, sobran muchos sobre la faz de la tierra. Son más los perros que husmean los restos del festín, que las migajas que caen bajo la mesa de los bien hallados. Donde hay una ración, veinte ó treinta esperan ser racionados. Muchos honorables chupa tintas están condenados á emular, de por vida, al ingenioso Quesedo: ni suben, ni bajan, ni se están quedos,

que es lo peor que les puede acontecer. Los escalafones de los organismos oficiales, son peldaños de una cúspide anhelada, inaccesible para los más. Yes necesaria una razzia reparadora que arranque de cuajo los tentáculos y ventosas con que se aferran en las alturas los elegidos. Esta razzia la ofrece el cólera, que nos empeñamos en representárnoslo con macabras calaveras sobre andamiaje óseo cuando deberíamos recibirle con todas las preeminencias de su alto rango.

No está de más hervir el agua y beber ron—sobre todo lo último—y, aun si se quiere, ingerir buenos beethacks, en trueque de no deglutir manojos de espárragos. Esto es discreto. Lo inconcebible es que, quien todo lo ha de esperar porque nada posee, se aterre ante la idea de la vida del cólera. Me explico la situación apurada del avaro que sembró su dinero con un interés mezquino del 60 ó el 80 por 100. No solamente ha de preocuparse en hervir el agua y hacer consumo de coñac y ron, sino que tiene que convertirse en Argos vigilante para que sus protegidos inmuten su importante humanidad, por la cuenta que le tiene. En cambio el que lleva sobre sí su casa y ajuar como el caracol, puede vivir ajeno á las preocupaciones de los demás, esperando que el del bidente siniestro le amplie sus dominios. El refrán dice: «el buey suel o bien se lame.» Y en este caso lleva las de ganar quien fué burro de carga á las órdenes de un patrón ó un señor, pues, sin tener que perder más que la vida, por intercesión del cólera puede apropiarse la carga ajena que soportó sobre sus lomos ultrajados y su cuerpo cansino. **JULIANO.**

Para la provincia

La insubordinación en el «Numancia»

Un discurso.—Del pronunciado por el ministro de Marina á bordo del «Numancia» son los siguientes párrafos:

«Me contaron lo del «Numancia» y no lo creía, porque conozco la disciplina y subordinación de los tripulantes de esta histórico y glorioso buque, que he tenido la honra de mandar.

Esta tripulación fué siempre adicta al rey y amante de la Patria, y trabajó siempre con entusiasmo, incluso últimamente en las costas de Marruecos, permaneciendo algunas veces hasta cuatro meses sin ir á tierra.

Por vuestro comportamiento fuís teis obsequiados de justa admiración de la que participaron las representaciones que tenían en Marruecos las Marinas de otros países.

Al llegar me he enterado, con pena, de que cuatro ilusos, á quienes no quiero calificar, han cometido un acto de indisciplina.

¡Qué de-graciados de ellos, que no quieren á la Patria ni á la Marina! Sobre ellos tiene que caer el Código con todo rigor, porque ese Código tenemos que respetarlo y cumplirlo todos, de-de el almirante hasta el último marinero de la gloria á Armada española.»

¿Fué republicano el movimiento?—Se han recibido algunas noticias por correo, y acerca de ellas, dice un periódico madrileño:

«Una de las miradas parece que e de un oficial de San Fernando dirigidas á un general de la Armada, y otra de un marinero del «Numancia» á otro que tiene destino en el mitin terio de Marina.

Se dice que en ellas se habla de una tentativa con carácter republicano, en la que estaban comprometidos

dos de ochenta á cien marineros, de los cuales habían subido al «Numancia», unos doce.»

Cómo fué sofocada.—La totalidad de los tripulantes del «Numancia» asegura que el intento de insubordinación á bordo fué reprimido á los cinco minutos de iniciarse los primeros chi-pazos.

Al oficial del «Numancia» señor Luna se le concederá una recompensa, y también á los dos condestables D. Francisco Fernández, de Cádiz, y D. Francisco Pérez, de Granada, que con su severidad consiguieron hacer abortar la insubordinación.

D. Juan Muñoz, teniente de navío, fué el que comenzó á instruir la sumaria á bordo del «Numancia».

D. Francisco Marqués Román, oficial de la misma graduación, es el que prosiguió las actuaciones.

Las penas.—El fallo del Tribunal sumarísimo se ha cumplido.

Fué condenado á muerte el cabeza de motín, y á otros se les condenó á cadena perpetua.

También se pidieron por el Consejo de guerra otras penas menos graves.

La salida de la escuadra causó en San Fernando gran impresión cuando iba á ejecutar la sentencia recaída contra el director de los sucesos. Así se lo ha comunicado el gobernador al Gobierno.

Ejercicios que causan víctimas

En el polígono de tiro, donde un destacamento del Ferrol hace prácticas, ocurren con lamentable frecuencia funestos accidentes.

Los vecinos de Catabois están alarmados y temen justamente ser víctimas de las imprudencias que han originado los casos anteriores.

Estando descansando en su lecho el señor Becerra, una bala penetró en la habitación y le atravesó el colchón.

En la carretera que conduce al Ferrol otro proyectil perforó la pierna á una pobre mujer que se dirigía á su domicilio.

Estando lavando una muchacha junto á un pozo sufrió el susto de sentir el paso de una bala por los vestidos, agujereándolos é incrustándose en el brocal.

Estos casos suceden diariamente; el último, ocurrió el día 4.

Una joven, ajena á lo que pudiera suceder en el polígono de tiro, se sintió herida, cayendo al suelo. Inmediatamente vino en su auxilio el practicante del pelotón que tiraba en aquel momento, y vió que la joven era víctima de un disparo.

Conducida á la Casa de Socorro, se le prestaron los primeros auxilios, lo que ha-ta la fecha se le haya podido extraer el proyectil.

Batalla campal

En una romería de San Esteban de Pravia ha ocurrido un sangriento suceso, del que han resultado ocho heridos gravísimos.

La contienda ha sido por las rivalidades existentes entre los mozos del pueblo de Muros de Soto y los de aquel.

El vecindario está amedrantado por este suceso, que ha sido terriblemente sangriento.

Uno de los heridos ha sido conducido á Oviedo, donde le han sacramentado.

Va á caballo y le descerrajan un tiro

En Puebla de Guzmán (Huelva) ha sido muerto de un tiro el jefe del partido conservador local, Francisco Carrasco.

El crimen tuvo lugar en el momento que la víctima entraba en el pueblo, montado á caballo.

El proyectil que ha cansado la muerte de la víctima, alojó-se en la cabeza.

Ignórase quién pueda ser el criminal y los móviles del crimen.

S. A. de B. S.

También el Cabildo fué á hacer la deuda espera y hasta tanto que viniera Yo en mi Soria me quedé:

¡Qué eufonía y qué propiedad! en donde maravilla, con Melpómene prudente, como repentinamente dispuso su desparpajo, para obsequio, y agasajo una función excelente.

Difusillo está el concepto, aunque no desmerece de las demás décimas.

Unos la plaza cerraban, otros carros prevenían otros vitores hacían,

Carteles, rótulos ó estandartes con inscripciones de homenaje, que empiezan: «Vitor... etc.»

otros caballos buscaban y todos se acaloraban

¡Claro! En Agosto... no tiene nada de particular. á prevenir su festín;

¡Festín... festín! Ah, sí; diminutivo de fiesta.

los aires puebla el clarín los ánimos la lealtad, el afecto la ciudad, y el declararlo su fin.

Décima digna de un cursante de Leyes, que pudo llegar á buen «vocero», aunque siguiera siendo mal poeta.

Supimos qué llegaría el Confesor á la tarde, porque Soria hacia alarde de la entrada que tendría:

Esto es; porque se decía.

Sabido á que horavéndria, del ruido nos retiramos, y con venidas quedamos en bolverlo á recibir, y al Pueblo con prevenir sus festines, le dejamos.

Llegó pues la tarde, y luego Melpómene cuidadosa me buscaba presurosa con mucho desasosiego.

¡Pobrecilla!

véola, á ella me llevo, y con las manos asidas, para no ser divididas, por el tropel de la gente registramos lindamente las funciones prevenidas.

Del Cabildo en un Balcón vimos prevenida orquesta, que es razón que tanta fiesta empezase por canción:

No nos convence Talía; sin embargo, prosigamos.

Aquesta disposición de las familias sorianas,

¿De las familias ó del Cabildo? ¿En qué quedamos?

observábamos ufanas cuando que todos venían, á golpazos nos decían los Reloxes, y Campanas.

Quando tal ruido advertimos de campanas de repente,

La trasposición, no puede estar más indicada.

tras el tropel de la gente, á la Soledad nos fuimos: á toda la ciudad vimos, que con deseo esperaba, cuando el obispo llegaba, á quien con rendido afecto, así que le vió en efecto, alegre le vitoreaba.

Faltan cuatro décimas, y sigue la quinta: ¡Qué no puede ser mala! Y lo es.

Al sol hacían ultrages de los coches los reflejos, pues brillaban de muy lejos sus hermosos evillajes. hacían, no es de admirar, pues si pudieran llevar multitud de Plata bellos, ¿hiriendo la luz en ellos, qué harían si nó brillar?

En ese caso... Lo creemos.

A la procesión seguimos, hasta que á casa llegaron, y por ver como se apearon

¡Qué curiosas!

en el tropel nos metimos: y al último conseguimos, ver el cómo, cuando, y donde el Corregidor, y Conde,

De Gómara.

que era todo en una pieza, le entregó con gentileza, Jurisdicción, Patria y Conde.

Subrayado en el original, curándose en salud el autor.

Al instante que se apearon, para empezar los festines, las Músicas, y Clarines del ayre se apoderaron: toda la Esfera poblaron voces de acorde armonía, de muy lejos se advertía la música tan sonora, que en esta primera hora las potencias suspendía.

Continuará.

CARTA PÚBLICA

Á D. Anastasio Vitoria

II

Ignoro hoy lo que pensará usted, mi buen amigo particular, de la primera carta que le dirigí. Ha sido en vano mi espera á su contestación, que no puedo achacar más que á las múltiples ocupaciones que reclaman su actividad y que lleva unidas el cargo que usted ostenta.

Sin embargo, yo, que con preconcebida voluntad de hacer que alguien que sabe se ocupe de estas cosas de discreto político, ya que yo, en el perfectísimo uso de mi derecho, pido plaza para ocuparme de ella y resellar al que indignamente, quiera un día rebasar los límites de la ciencia política, arte de gobernar los pueblos, para tomar posiciones en otra esfera de más bajo é inmundio lugar, ostentando, claro está, como disfraz con que ocultar las averiadas mercancías de que son pote, con la etiqueta de políticos.

Por honor á la política, por verdadero amor al pueblo que piensa mal de ella, por lo mal que todos la hacen, en beneficio propio, es necesario reñir la batalla con el cacicato y deslindar los campos para poder decir: de aquí á aquí, llega la política; el que rebasa la barra no es político, es un mercader que es preciso arrojado del templo de las leyes, como Cristo los arrojó del suyo.

Aristóteles, en profundísima y definitiva consideración, dijo: considerando al hombre como un animal político, es decir, como un sér que tiene que vivir la vida política.

«Aquel que permanece salvaje, por organización y no por acaso, es, ó un sér superior á la especie humana, ó un monstruo.» Como necesariamente tenemos que partir del principio fundamental de que son los menos los seres superiores á la especie humana, únicos que, con los monstruos, pueden ser impolíticos, y estando por tanto los demás hombres en la imprescindible necesidad de vivir vida política, si nos fijamos en nuestra condición de vivir en sociedad, no es inoportuno que todos sin excepción de clases, adquiramos los rudimentarios principios políticos, que nos eleven por cima de la calidad de monstruos.

Dispuesta así, nuestra calidad, por la autorizada opinión del maestro, tengo que partir de un principio, el más íntimo y que no solamente afecta á la rama de que aquí nos ocupamos, sino que puede aplicarse al Derecho y otros muchos conocimientos que nuestro pueblo se encuentra ayuno.

Los gobiernos en todos los países modernos tienen la aspiración constante de que todos los ciudadanos sepan las nociones más elementales de la política.

Ahora bien, que todos los gobiernos modernos parten también de un supuesto que desgraciadamente no es exacto. Es el supuesto, el parecer de todos los hombres políticos, el pensar que la inmensa mayoría de los ciudadanos, saben en que Estado viven y que filiación tienen los que los gobiernan.

Hay políticos de otros países que, comprendiendo que la nación será más poderosa, cuanto mayor intensidad don á nociones más elementales de la política, hacen verdaderos alardes de difusión y consiguen que, despertando ese principio de investigación en la infancia, cuando han podido aquellos hombres de mañana adquirir su cartilla de ciudadanía, se encuentran con hombres conscientes, que saben sus derechos y no ignoran sus deberes.

Pero, ¿quiere V. decirme, por lo que hace referencia á nuestra razón, si á la hora de ahora, existirán un 35 por 100 de ciudadanos que conozcan el Estado que los rige, la política que lo inspira y desarrolle, si es ésta beneficiosa ó de dilapidación, y por último, qué puedan opinar sobre la manera de ser regidos y gobernados?

Yo tengo la plena seguridad de que muchos ciudadanos que han ejercitado sus derechos electorales ignoran hoy, los derechos de petición, asociación, de prensa libre; ignoran más, y es que el hombre es un sér político por esencia y potencia; y de esa ignorancia de la gran masa nace la facilidad con que muchos incapacitados son capaces para hacerse hombres, haciendo política á su semejanza.

Yo quisiera llevar al convencimiento á los políticos de buena fe, que en España también abundan, de que nuestra nación á pesar de figurar dentro del orden europeo, no se encuentra dentro de la cultura europea, y que los mayores culpables son ellos, que, con su pasividad y excesiva volubilidad para quien no sabe guardársela á ellos, dejan que los gobiernos se ocupen en el gislar, sin que se preocupen de hacer llegar á todos los ciudadanos la esencia ó la letra de lo acordado ó legislado.

No es necesario solo llevar el nombre de país culto, es preciso demostrarlo.

Yo no sé si nuestros hombres públicos han adquirido el convencimiento de que se gobierna mejor á un pueblo que tenga arraigadas muy adentro sus virtudes cívicas, y mayores conocimientos tenga de la ciencia política; pero en lo que no temo para afirmarlo, es que, si lo saben, lo demuestran bastante bien, hasta el punto de no preocuparse por su parte en hacer nada por que los hombres, al hacerse ciudadanos, sepan por lo que lo son y para lo que lo son.

Lo que también se puede afirmar sin temor á ser contradicho, es que los Centros docentes, que el Estado tiene á su cargo, ninguno se ocupa en difundir los preliminares de la política ni el Derecho, para lo que el profesor encargado podría inaugurar una serie de conferencias, con el fin de iniciar á los niños en el arte de gobernar los pueblos.

Únicamente, nuestros Centros docentes de los que corren á cargo del estado de la Nación de los españoles—como decía un muy buen amigo nuestro—añorran los terneritos de nuestros infantes con lecciones cantadas de Aritmética, poca Geografía, Gramática, hechos guerreros de la Nación, historia sagrada y mucha religión,

que por algo el cura tiene derecho á intervenir en esta asignatura, por si hubiera algún alumno adelantado que se atreviera á pensar en el error de imprenta que se comió al imprimir aquellos textos que anuncian que Dios crió el Sol que alumbraba la Tierra, bastante después de la luz que no sabemos de donde viene ni donde se posa. Nuestros gobiernos, sin excepción, mi buen amigo Vitoria, créamelo, procuran nuestra eterna salvación á todo trance; no tendremos sociedad, ignoraremos la ciencia política, estaremos atrasadísimos en nociones de derecho, pero sabemos rezar y comulgar con grandes barbaridades, que, como las decimos y aprendemos cantando en nuestros centros docentes, se apoderan de tal forma de nosotros que llegamos á creer al cantar, á pesar del sentido común.

M. CABRUJA HERRERO.

VOCES LEALES

Al artículo de nuestro director publicado en el último número, replica Noticiero de Soria, lo siguiente:

«A los hombres de buena voluntad

Hemos leído el artículo que en primer lugar de su número de ayer nos dirige el periódico local LA VERDAD titulándolo «Por los fueros de la cortesía».

No sentimos halagos ni lisonjas personales; sabemos tener corazón entero para ir siempre de frente hacia las buenas acciones, y aunque pueda flaquear nuestro espíritu—contra nuestra voluntad,—no retiramos tampoco el cuerpo para recibir golpes que sean como las razones de todo poder que superiormente nos hiera porque deba herirnos.

¡Qué importa! El daño, si acaso, vale para llevar corrientes de paz y concordia donde pudieran y debieran existir!

Hemos dicho ya cuanto debíamos en bien de compañeros que en la Prensa local se han diferenciado tanto como Ideal y LA VERDAD y, ¿para qué repetir argumentos?

A ambos los estimamos sincerísimamente, pero que no sean ellos jueces, porque no pueden serlo de sí mismos.

Hombres de buena voluntad, de Soria, os invocamos á vosotros, que sin carácter de periodistas podríais ser el mejor Tribunal para decidir de las cosas.

¿Por acaso es ya tarde? Nunca debiera serlo, tratándose del bien por el bien mismo.

Con queridos compañeros nuestros, alzamos un día la voz de paz y de concordia, y sin ser oídos, desmayamos quizá y se agolparon después sucesos, que nunca debieran haber tenido lugar.

Hemos vuelto á elevar acentos sinceros; no logramos mayor resultado práctico.

En nuestra insignificancia podría consistir tal vez no lograr ese resultado.

Aquí en esta tierra soriana que por tan hidalga tenemos que faltar espíritus valientes que en lugar de espontanearse en la conversación privada, nos den á demostrar su juicio y su más desapasionada intervención para este caso, de pública conciencia?...

—Esto, esto, pedimos sin señalar á nadie, y aludiendo á cuantas personalidades nos leen á unos y á otros periódicos, conociéndonos á todos, cual se nos conoce.

Hay un justo pretexto que es lógico.

Ese puede ser, echar por delante al Noticiero de Soria que con tan buena fé lo expone, como con tanta entereza ha de estar al lado de aquellos hombres de buena voluntad que prefiriesen obrar así á que una contienda no se acabe para siempre, examinándola desde su verdadero origen.

Sean estas nuestras últimas palabras para los periódicos aludidos,—sin ya reincidir de nuevo,—pero sean también estas líneas al correr de la pluma escritas, el acento patrio que invoca á la más cívica ciudadanía á modo de recta intervención en una cosa enojosa pero de un interés local que pide los más nobles y elevados sentimientos.

Escuchen pues y exteriorícense los intelectuales desapasionados, sin más que sumarse á un periódico tan modesto como Noticiero de Soria.

Y la justicia, la ley y la razón, que resplandezcan cuanto deben resplandecer.»

Nuestro director, en carta dirigida al Sr. Rioja, le manifiesta que siempre ha estado dispuesto á someter su conducta periodística al juicio de los hombres honrados é imparciales, civiles ó militares, y que, en el caso actual, no puede ser una excepción, pues tiene la conciencia tranquila por su proceder con determinado periódico local. Consecuentemente, pues, hoy como siempre, está á disposición de los que de caballeros se precien, sin importarle nada la actitud que adopten sus enemigos, respecto de los cuales tiene dicha la última palabra.

De pasada, y privadamente también, rectificaba nuestro director los últimos hechos falseados con inaudi-

to descaro por el periódico de referencia, para que el Sr. Rioja, á quien se le interrogaba, esté en autos de lo sucedido.

Por hoy no contestamos nada públicamente. Guardamos la coacción, y seguimos en guardia para obrar como estimemos pertinente cuando lo creamos oportuno.

PARA ALUSIONES

Lo primero que hace falta para tomar parte en una cuestión es acreditar la personalidad. La famosa Junta gestora de ferrocarriles de Agreda carece de ella. En el Gobierno civil se ignora por completo la existencia de esa Junta. Se trata, pues de una sociedad clandestina, de algo así como una cuadrilla de hombres de buena intención que se han reunido con el exclusivo objeto de censurar á dos noveles diputados: al Sr. Ayuso y á mí.

Este solo hecho, el de la carencia de personalidad, es bastante para que yo, dejándoles en el ridículo que les corresponde, me abstuviera de dar respuesta á los señores que firman el voto de censura; pero como entre ellos, justo es confesarlo, hay quienes merecen todo mi cariño y todo mi respeto, voy, en obsequio de estos, á decir cuatro palabras, sin andarme por las ramas y procurando contener la risa que me ha producido el escrito. ¡Mayores disparates juntos no los he visto en mi vida! Bien es verdad que lo han redactado las eminencias de mi pueblo. Bueno; esto y todo ya lo discutiremos despacio, cuando esos señores se pongan dentro de la ley, porque supongo que inmediatamente irán á adquirir la personalidad que les falta. Por hoy concretemos los hechos.

El ferrocarril minero de Ovega á Castejón no tiene nada que ver con el de la prolongación de Soria á Castejón. Si alguien dice lo contrario, se equivoca.

Yo he votado contra la caducidad del ferrocarril de Ovega, pero no contra la prolongación de Soria á Castejón, como alguno de esos señores ha propalado por ahí; y he votado contra la caducidad por varias razones: la primera por respetar el acuerdo de los pueblos. Según dice la propia certificación de esa famosa Junta, se reunieron los pueblos el día 6 de diciembre del año pasado, y acordaron pedir al Gobierno la no caducidad del ferrocarril de Ovega. Yo voté en julio, de conformidad con ese acuerdo. Después, el 5 de agosto, tres individuos cambiaron de opinión.

¿Puede decir nadie que tenga un poco de sentido común que por el hecho de haber cambiado de criterio tres señores, con posterioridad á la intervención de la Comisión provincial, ya estuve yo en contra de los pueblos? A no ser que sea condición indispensable en todo diputado adivinar á plazo fijo los cambios de opinión de los señores del margen, porque en ese caso me callo. La segunda razón es porque entiendo que de ninguna manera debe desaparecer ese ferrocarril, porque si desaparece ya no volveremos á verlo en la vida y las minas se quedarán sin explotar y los pobres obreros no encontrarán trabajo donde ganar el pan de cada día; y la tercera, porque yo he venido á la Diputación, fuera del orden político, á obrar con absoluta independencia, como me lo dicte mi razón, y no á amparar, á sabiendas por lo menos, egoísmos de nadie ni ayudar á que determinadas empresas satisfagan su venganza con daño de los pueblos.

Yo si por algo peço en esta cuestión es por prevenido, y por ambicioso del bien de mi distrito. Yo quiero que se prolongue el ferrocarril de Soria á Castejón y cuando este ya funcione desaparezca el de Ovega, si es que estorba, pero antes no, porque podría ocurrir que nos quedásemos sin uno y sin otro. ¡Cosas suceden en el mundo de los negocios que causan espanto!

Ya ven, pues, esos difamadores míos como me sobran razones para obrar como obré, pero si á pesar de ello continúa censurándome entiendo que lo más adecuado es reunir el pueblo de Agreda y allí delante de todos dictar mi conducta: yo con el que designan esos señores, cuando quieren, frente á frente y no en esa lucha de emboscadas que ahora practi-

hican, pre-entándome como opo-icista a todo lo que representa el bien de mi pueblo y lo que es más inaudito diciéndolo a los obreros que no se hace el ferrocarril de Soria a Ca-

teñón es por mi culpa, y por tanto a mí deben quejarse de que no encuentren trabajo. ¡Campaña propia de quien no conoció en su vida lo que es nobleza ni honradez!

¡Tiene gracia! ¡Por mí no se hace el ferrocarril! ¡Bendito sea Dios que tanta influencia tengo que con solo mi voto puedo dar o quitar un ferrocarril! Pero ¿no ven los lectores lo necio de la campaña?

¡Por mi culpa no encuentran trabajo los obreros! Es decir, que me dedico exclusivamente a perjudicarles. Esto no merece ni siquiera comentario. Me conocen los trabajadores, los pobres, los humildes los que sufren el yugo de esta sociedad injusta; saben quien soy, saben que hago más sus sufrimientos y que con ellos anhelo su emancipación; aquí mi-mo en Soria, los jornaleros, los albañiles, los carpinteros, los canteros, los dependientes de comercio, en suma todos los que soportan los rigores del trabajo se acercan a mí porque conocen mis sentimientos y les consta que pueden contar conmigo en todo momento para la defensa de sus intereses.

A mí se me podrá censurar por ambicionar para mi Distrito todo el mayor bien posible, por otra cosa, no.

Yo no me conformo con que se prolongue el ferrocarril de Soria a Castañón: yo quiero además que se arregle el de Olvega. Quiero que en vez de un ferrocarril tengamos dos; pero si esto no es posible, que se prolongue primero el de Soria y ya haremos después con el de Olvega lo que proceda. Pero de ninguna manera que empecemos por tirar este y corramos el riesgo de quedarlos sin ninguno.

¿Está esto claro?
ANASTASIO VITORIA GARCÍA
Diputado provincial por Agreda

CRONICA LOCAL

Nos comunica en atento B. L. M. el presidente de la Sociedad de dependientes sorianos D. Fidel Vicente, que ha quedado constituida la Junta directiva de dicho organismo social, en la siguiente forma:

Presidente, Fidel Vicente; tesorero, Ricardo Nozal; secretario, Labalo Ca-a; vocales, Constantino de la Cruz, Manuel Palacios y Eulodoro Aguilar.

Les deseamos éxitos en su gestión y progresos a la simpática clase de dependientes de comercio.

Ha fallecido en Valladolid la señora D.ª Angela Stenes, madre política de nuestro amigo particular el

oficial de Correos D. Maximino García Izquierdo.

Acompañamos a los Sres. García Izquierdo y demás familia de la finada en su justísimo dolor.

Ayer vino a Soria a posesionarse de su destino el oficial tercero de la Administración de Hacienda D. Joaquín Alcáide de Zafra, conocido en el mundo de las Letras.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Nosotros, que tenemos la buena costumbre de respetar las opiniones ajenas, no podemos negar un espacio en nuestro periódico a los que de-ean justificar su conducta.

Por eso, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Anastasio Vitoria dispone de nuestras columnas sin limitación de ningún género, aunque claro está que de sus particulares juicios no hemos de hacernos solidarios sobre todo en cuestiones como la del ferrocarril ya hemos dado nuestra opinión.

Desde luego entendemos que los representantes de los pueblos tienen derecho a defender su gestión y a ser oídos antes de juzgados.

En Almazán han sido detenidos los jóvenes Romualdo González, Julián Alonso y Pablo López, como presuntos autores del robo de 50 kilos de albaricoques en la finca «La Aceña», propiedad del diputado provincial D. Carlos Alonso Martirena.

Anoche, en ocasión de haber venido de Agreda a Soria a pasar un día con sus hijos, falleció repentinamente la señora madre política del conocido industrial soriano D. Casto Hernández.

Acompañamos en el sentimiento a la familia de la finada.

«Uno de la tierra», escribe en el último número de *Noticiero de Soria* una carta dirigida a nuestro querido amigo y compañero Sr. Ayuso, interrogándole acerca de la situación en que se encuentra el proyecto de homenaje a los hombres ilustres de la provincia, que debía celebrarse con motivo de las próximas fiestas.

Nos cuenta que el Sr. Ayuso ha tratado y trata de imprimir actividad al asunto como iniciador de homenajes y que su deseo, como el de «Uno de la tierra», es que se celebren en la fecha que se había señalado.

No obstante, la Comisión ejecutiva en pleno, es la encargada de ultimar el proyecto.

La esposa de nuestro amigo particular el Administrador de Consumos D. Fernando Estrada ha dado a luz, con toda felicidad, un niño.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha fallecido repentinamente en Calatañazor cuando se disponía a salir unas meses, la anciana de 78 años, Rosa Soria.

Días pasados marchó a Madrid y A-torga el senador de la provincia D. Adolfo Rodríguez de Cela, que había permanecido una temporada entre nosotros.

Caminos vecinales.—En el *Boletín* e publica la ley de caminos vecinales.

Para ser considerados como tales, e necesita la declaración de utilidad pública por el Ministerio de Fomento.

Los terrenos que atraviesan serán adquiridos por los municipios, y el Estado auxiliará con subvenciones variables entre el 40 y 70 por 100, para la construcción.

La conservación, hasta que los municipios y Diputaciones cuenten con recursos, arbitrados con la aplicación de leyes que se promulguen relacionadas con las Haciendas municipales y provinciales, correrá a cargo del Estado.

Para el domingo próximo, es probable que actúe en el teatro Principal, en combinación con el «Cine Soriano» una pareja de bailarinas, contratada por nuestro paisano Sr. Peña.

—La compañía de verro que dicho señor tiene contratada no hará, como se dijo en un principio su debut en la última decena del mes actual, sino a mediados del viniente septiembre.

Con motivo de las fiestas del Burgo de O-ma, la compañía del ferrocarril de Soria, en combinación con la d. M. Z. A. establece tarifas especiales del 15 al 19, para facilitar la concurrencia a las corridas de toros que se celebrarán en la mencionada villa.

Los billetes de ida y vuelta de Soria a O-ma, costarán en segunda 9 85 y en tercera, 6 40 pesetas.

El viaje se efectuará en los trenes ordinarios del 15 al 17 de ida, y del 16 al 19 de regreso.

Mitin forestal.—El próximo día 17 se celebrará en el Burgo de O-ma, en el salón teatro, un mitin forestal, de defensa del arbolado y en pró de la repoblación de los montes, organizado por la Junta de defensa y repoblación forestal de Soria.

Tomarán parte en el acto, entre otros, los diputados provinciales don Manuel H. Ayuso y D. Anastasio Vitoria y los ingenieros de Montedeste Distrito Sres. Tiestos y Eponeras.

Con atento B. L. M. del Presidente de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, el sabio Dr. Ramón y Cajal, hemos recibido un folioteo en que se

expresa la orientación que se propone imprimir a sus gestiones y en verdad que no puede ser más meritoria y laudable.

Esta Junta atenderá con especial interés al crecimiento de la vida moral, a la formación del carácter, a la cultura general, a la higiene, al vigor de la raza, al esparcimiento reparador, a las buenas maneras y, en general, al ennoblecimiento de la juventud que visita la Universidad.

¡Benvendida sea a la vida científica importante Junta por cuyos brillantes éxitos hacemos votos, que al fin y al cabo sea importantísima y santa labor de hacer Patria, bien merece cumplido homenaje de los hombres bien nacidos!

La Inspección de Sanidad.—Se tenían noticias de la llegada del joven Miguel Esteban, de 19 años de edad, que procedente de la República Argentina había desembarcado en Marsella. Como en este puerto francés, se han registrado ca os coléricos, la estación sanitaria de Por Bon, notificó la venida a Soria del mencionado joven, y el Inspector de Sanidad señor Febrel, dispuso lo necesario para someter a escrupulosa desinfección al viajero sospechoso.

A este efecto, auxiliado por el estudiante de Farmacia Santiago Gallego y el practicante del Sr. Morales Orantes, instaló en un vagón del ferrocarril la estufa de desinfección, y ayer mañana, a la llegada en el tren correo del mencionado Sr. Esteban, le sometió a escrupulosas fumigaciones, para evitar todo peligro de importación del germen colérico.

Miguel Esteban se sometió gustoso a la práctica sanitaria, y por la tarde marchó, en compañía de su padre, a Sotillo del Riocón.

Digna de loa es la actividad desplegada por el Sr. Febrel, para prevenir posibles infecciones.

Nuestro buen amigo y paisano don Juan Sanz Arribas ha completado el servicio de sillas en la Alameda de Cervantes con una importante remesa recibida de Vitoria.

Gracias, pues, a la iniciativa del Sr. Sanz, se ha llenado cumplidamente una necesidad que se dejaba sentir.

Ahora es menester que los rendimientos correspondan a sus buenos deseos.

Les ha sido adjudicada la construcción del trozo tercero de la carretera de Almazán a Agreda a D. Jesús Ortiz, y el trozo primero de la de Montea-gudo a Aimeñar a D. Román Sanz.

Enviamos el testimonio de nuestro pesar a D. Auxilio García y familia, por el fallecimiento, en Moñino de Duero de su linda hija de quince años Pura García Mozo.

Con la dotación de 600 pesetas está anunciada la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Duruelo.

Las instancias, hasta el ocho de septiembre, deberán dirigirse al Alcalde de aquel pueblo.

Muerto a pedradas y palos.—En Villálvaro, partido judicial del Burgo de O-ma, ha ocurrido un hecho monstruoso, denunciador de la barbarie que domina todavía en algunas poblaciones rurales.

Miguel Peromingo Santamaría, sujeto de malos antecedentes, se había conquistado el odio de sus vecinos por frecuentes hurtos y procaaces amenazas de que era autor.

El día 4 del actual se apoderó de dos corderos de la propiedad de Narciso Romero, y como fuera sorprendido por algunos vecinos, éstos dieron la voz de alerta y, en cuadrilla, comenzó la salvaje «caza del hombre».

Fué perseguido y apedreado, hasta acorralarle. Llegado este momento le acosaron a palos hasta que se rindió pidiendo que lo mataran de una vez. Pero entonces el salvajismo llegó al colmo: unos le llenaban la boca de tierra otros se ensañaban golpeándole, y así continuó la fiera acometida hasta que el Peromingo quedó exánime.

La Guardia civil de San Esteban, cuando tuvo noticias de lo ocurrido, se trasladó a Villálvaro, y luego de interrogar hábilmente a varios niños, procedió a la detención de Constantino, Tiburcio y Bienvenido Romero, de 25, 22 y 28 años, Celestino y Perfecto Lucas, de 22 y 18, Isidoro Cervero y Juan Ramirez, de 15, solteros, y Marcelo Romero y Clemente Cervero, casados, de 25 y 40 años respectivamente.

El vandalismo de los autores, merece castigo ejemplar.

LA DELICIA
CONFITERIA DE
Epifanio Liso

Esta antigua confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, núm. 43, se ha trasladado al núm. 29 de la misma, antigua confitería de «La Campana», donde encontrará su numerosa clientela y el público en general un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de confitería, pastelería y repostería.

Collado, 29, Soria

Reservado para la imprenta
DE
MARCELO REGLERO
Medias y calcetines
confeccionados a máquina.
Arreglos en los usados.
PRECIOS INCREIBLES
Florenca Reglero
Fuentes, 3 (Ruñolaría)
SORIA
Se sirven cuantos encargos hagan fuera de la capital.
ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE
CAFE OBRERO
Precios económicos
Café a 15 céntimos.—Gaseosas, 15 id.—
Té frío con pasta, 15 id.
Variedad en licores, todos del país a 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 café, a 4 pesetas.
Próbalo y os convencereis
Antigua Plaza de Herradores

—Yo soy, Clotilde.
Clotilde abrió precipitadamente, y por un movimiento inevitable de sus excitados nervios, echó los brazos al cuello del recién llegado, con la candorosa inocencia de una niña asustada, diciendo con emoción creciente:

—¡Doctor! ¡doctor Uranio! ¡doctor!... y no pudo articular más palabra.

—Cálmese usted, Clotilde, dijo Uranio con voz afectuosa y tranquila, mientras desprendía con dulzura de su cuello, los brazos de Clotilde, agregando:

—Lo sé todo; pero hay Providencia y ella vela por los desgraciados, decía oprimiendo cariñosamente la mano de Clotilde, que se encaminaba al dormitorio donde había quedado su madre y Dermidia.

Al entrar Uranio, doña Juana y Dermidia, que tenían la ansiosa mirada fija en la puerta, juntando las manos y dirigiendo las miradas al cielo en acción de gracias, vertieron las primeras lágrimas de esperanza, desde el día del embargo.

Uranio dió vuelta la cara hacia el patio para no dejar ver su emoción, y repuesta su fisonomía, se adelantó y estrechó a un tiempo en sus brazos aquellas tres peregrinas de la vida, diciendo:

Aires, ni sabe el portero cuando vendrá. Le pregunté donde se le podría escribir, y tampoco sabe.

Doña Juana sintió debilitarse sus tendones y se sentó diciendo:

—No hay remedio: alguna maldición nos persigue; y con entre-cortado acento contó el motivo de sus aficciones a Clotilde y Dermidia, las cuales trataron de mitigar su dolor infundiéndole esperanzas, que ellas estaban muy lejos de sentir.

—No te desesperes así mamá; todo se ha de saber; deja pasar el tiempo, y verás que nada malo puede suceder; entre tanto vendrá el doctor y arreglará este asunto sin que tengas que preocuparte de él para nada.

El naufragio se acoge a la más inverosímil esperanza de salvación, y doña Juana se aterró al débil leño que le ofrecía su hija, como si debiera llevarla a puerto seguro.

Aquellas tres mujeres, ocultándose sus dolores y mintiéndose valor y confianza, esperaron sin saber lo que esperaban, pues para los que sufren hay un eterno mañana que la imaginación no suelta jamás.

A los tres días, un mandamiento de embargo dejó la casa sin muebles, introduciendo en el corazón de las tres el estupor

